



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Química Bioquímica y Farmacia

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"
"150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



SAN LUIS, 5 DE JUNIO DE 2026

VISTO:

El EXPE N° 27951/2025 el Licenciado en Bioquímica Pablo Salvador Santiago SIERRA (DU N° 35876108), eleva el Plan de Trabajo Final correspondiente a la carrera ESPECIALIZACIÓN EN BACTERIOLOGÍA CLÍNICA (RM N° 2593/2020), y

CONSIDERANDO:

Que se da cumplimiento a lo dispuesto por RESFC-2017-137-APN-CONEAU#ME; Referencia: 21.476/15 R; de acreditación de la Carrera Especialización en Bacteriología Clínica.

Que por OCD N° 3/2016 se estableció el Plan de Estudio y Reglamento para la presentación y aprobación del Trabajo Final de la Carrera.

Que por EXPE N° 3454/2026, el Licenciado Pablo Salvador Santiago SIERRA presenta el plan definitivo con las modificaciones propuestas por el Comité Académico de la Carrera Especialización en Bacteriología Clínica.

Que el plan presentado titulado: "Bacteriemias asociadas a enterobacterias: Frecuencia, etiología y perfil de resistencia antimicrobiana en el Ente Hospital Central Dr. Ramón Carrillo, San Luis " se considera pertinente y de interés epidemiológico.

Que se ha propuesto como Directora del trabajo mencionado a la Dra. Ana Mariel MOHAMED (DU 35767486), cuyos antecedentes y experiencia aseguran la dirección y concreción del Plan presentado.

Que el Comité Académico de la Especialización en Bacteriología Clínica sugiere aprobar el Plan de Trabajo Final presentado y designar a la Dra. Ana Mariel MOHAMED (DU 35767486) como directora del mismo.

Que el mencionado Comité certifica que el Licenciado Salvador Santiago SIERRA, ha aprobado la totalidad de los módulos y cumplido con las 500 hs de prácticas de laboratorio exigidas, las que fueron realizadas en el Laboratorio de Microbiología - Ente Hospital Central Ramón Carrillo- Juana Koslay, bajo la tutoría de la Esp. Silvia Mabel CORREA - DU N° 18602470 (RD 407/2024).

Que corresponde su protocolización.

Por ello, y en uso de sus atribuciones;

EL DECANO



"2026 - Año de la Grandeza Argentina"

"150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Química Bioquímica y Farmacia

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"

DE LA FACULTAD DE QUÍMICA, BIOQUÍMICA Y FARMACIA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Disponer la aprobación del Plan de TRABAJO FINAL presentado por el Licenciado en Bioquímica Pablo Salvador Santiago SIERRA -DU N° 35876108 , de la carrera Especialización en Bacteriología Clínica, titulado: "Bacteriemias asociadas a enterobacterias: Frecuencia, etiología y perfil de resistencia antimicrobiana en el Ente Hospital Central Dr. Ramón Carrillo, San Luis".

ARTÍCULO 2°.- Designar a la Dra. Ana Mariel MOHAMED (DU 35767486)- como Directora del trabajo final aprobado en el artículo anterior.

ARTÍCULO 3 °.- Dar por aprobadas las 500 h. de prácticas de laboratorio exigidas por el plan de estudios, las que fueron realizadas en el Laboratorio de Microbiología - Ente Hospital Central Ramón Carrillo- Juana Koslay, bajo la tutoría de la Esp. Silvia Mabel CORREA - DU N° 18602470 (RD 407/2024).

ARTÍCULO N° 4.- Comuníquese, notifíquese, insértese en el libro de Resoluciones de la Facultad, publíquese en el Digesto Administrativo de la Universidad y archívese.

MD/ML

Documento firmado digitalmente según Ordenanza Rectoral N° 15/2021 por: Decano-Sebastián Antonio ANDUJAR- y Laura Raquel SOSA- Secretaria de Posgrado.

Hoja de firmas



Sistema: SUDOCU UNSL
Firmado por: SUDOCU UNSL
Fecha: 05/06/2026 12:23:55
Razon: Cargado por SIU-Documentos



Sistema: SUDOCU UNSL
Firmado por: SUDOCU UNSL
Fecha: 12/06/2026 11:35:19
Razon: Autorizado por Laura Raquel Sosa



Sistema: SUDOCU UNSL
Firmado por: SUDOCU UNSL
Fecha: 17/06/2026 12:00:52
Razon: Autorizado por Sebastian Antonio Andujar